

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	» 10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 141
(No se devuelven los originales).
Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10

En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
(Cada inserción satisfará ,10 céntimos d impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telefónica

Los depósitos comerciales

El propósito del Gobierno

El diario de Valladolid «El Norte de Castilla», cuyas estrechas relaciones con el ministro de la Gobernación, Sr. Alba, son bien conocidas, manifiesta que «en el propósito del Gobierno para nada entra ni de cerca ni de lejos, el proyecto de zona neutral, por el que tanto han luchado los elementos regionalistas», añadiendo:

«No se trata siquiera tampoco de un verdadero depósito franco, sino meramente de un depósito comercial; es decir, de una facultad otorgada á determinados negociantes ó concesionarios, por virtud de la cual puedan recibir en depósito determinadas mercancías, sin estar sujetas al pago de derechos que obliga á todas cuando entran en territorio español; mercancías, naturalmente destinadas á la exportación á otros países.

En este depósito—y conviene hacerlo constar en término muy preferente—jamás se podrá practicar operacóns industrial de ninguna especie, ni transformación de productos, ni mezcla de subsistencias, ni nada, en suma, que exija la intervención de artefacto de ninguna clase.

Queda, pues, esencial y totalmente excluido cuanto pueda referirse á la elaboración de harinas, la mezcla de éstas con substancias similares, el «coupage» de los vinos, la preparación de conservas, y en suma cuantos intereses han actuado durante los meses transcurridos desde que se llevó á las Cortes por el Sr. Bugallal el proyecto de zona neutral para Barcelona.

El proyecto no va enderezado en relación exclusiva con Barcelona, ni con ningún otro puerto español, sino que tendrá el carácter de autorización genérica para todos ellos, sea el que fuere el que lo solicite.»

Un homenaje al Rey

Dicen de Bilbao que el Ayuntamiento de Lemona ha aprobado una moción, en la que se elogia la gestión del Rey don Alfonso por sus trabajos en beneficio del canje de prisioneros de guerra y por los indultos logrados.

Se propone el citado Municipio dirigirse á todos los Ayuntamientos de España, para que pidan al Gobierno se conceda al Monarca la Cruz de Beneficencia.

DULCE AMPARO

Ya triste se apartan de aquel ser amado que marcha á la guerra, al suelo africano.

Sus pechos exhalan suspiros amargos... repiten cien veces los pobres ancianos:

No olvides, hijito, á quien te confiamos... ¡La Virgen del Carmen, con su Escapulario!

Se embarca. Bien pronto le buscan en vano sus ojos, sus lágrimas en piélagó airado... las ondas acultan del buque los palos.

Se pasan los días, los meses, los años, y el hijo no vuelve... ¡oh pobres ancianos! su vida es bien triste, no cesa su llanto...

Mas, ¿ois? ¿ois? están repicando... Ya salen alegres los niños con ramos... Venid tristes viejos, venid á esperarlos... ya vienen, ya llegan los nobies soldados.

—¡La Virgen lo trae! yo corro á abrazarlo.— la madre decía, mas ¡ay! que los años sus pasos detienen, la rinde el cansancio... sudor de agonía su rostro ha inundado:

—Me mueró ¡hijo mío! no puedo abrazarlo.— ¡Oh!.. verle ya puede con su escapulario...

—¡Ay Virgen del Carmen, que dulce es tu amparo!

R. V. Madolell.

ECOS MILITARES

Intervención militar

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al Oficial primero de Intervención militar D. José Llorente y Yargente.

En favor de la Agricultura

La Asociación de Agricultores de España se ocupa actualmente en organizar una Caja central cooperativa de Crédito agrícola, con un capital inicial de 250.000 pesetas, que sirva de intermedia entre el Banco de España y los Sindicatos agrícolas, además de otras dos de Seguro mutuo, una para prevenirse del riesgo de pedrisco, y otra de accidentes del trabajo.

También se ocupa en estos días de convocar una asamblea, de acuerdo y con la colaboración del Real Automóvil Club de España, con el apoyo de las más importantes casas de maquinaria agrícola, para tratar del problema de los petróleos y esencias que requieren los motores de explosión, que por su elevado precio y protección excesiva imposibilitan la aplicación de la motocultura en nuestro país, tan desarrollada ya en otros, y la extensión del empleo de di-

chos motores para usos industriales y agrícolas.

A este objeto, piensa solicitar el auxilio del Estado, y convocar un concurso de aparatos de motocultura, que ya está en estudio.

El Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

Nuestro Ilustrísimo y reverendísimo prelado acaba de dirigir á los fieles que están sujetos á su solicitud pastoral la siguiente exhortación, con la cual establece canónicamente en la Capital de su Diócesis la importante asociación del «Fomento de vocaciones eclesiásticas».

Dice así: «Con el fin no solo de buscar vocaciones eclesiásticas sino también de sostener y fomentar las que espontáneamente nacen en el campo de la Iglesia, hemos creído conveniente establecer en esta nuestra amada Diócesis la Asociación titulada «Fomento de Vocaciones Eclesiásticas», enriquecida con singulares gracias por S. S. el Papa «Pío X» de feliz recordación y bendecida por el Pontífice reinante Benedicto XV.

Aun cuando nuestro Seminario bendite sea Dios! cuenta con gran número de alumnos, y en el presente curso se han matriculado algunos más que en los últimos años, sin embargo no podemos menos de lamentar que la escasez de vocaciones eclesiásticas se va notando de día en día en casi todos los Seminarios de España. Muchas y distintas son las causas que, á nuestro juicio, contribuyen á la baja de candidatos eclesiásticos y sin pararnos á enumerarlas, anhelamos, en cuanto de nuestra parte dependa, poner remedio á tan grave mal: y este es el fin que nos proponemos al establecer canónicamente la asociación de «Fomento de Vocaciones Eclesiásticas», cuyo objeto es abrir suscripciones y recoger limosnas para sufragar con ellas los gastos que ocasionen los estudios de niños cuyos padres se hallan faltos de recursos.

Todos sabemos que hay padres verdaderamente cristianos privados de medios suficientes para dar carrera á sus hijos, y á pesar de notar en ellos manifiesta capacidad para el estudio y una inclinación decidida al estado sacerdotal, se ven precisados con gran sentimiento de su corazón á dedicarles á un oficio por el que dichos niños ni sienten entusiasmo ni tienen aptitudes para ejercerle, con lo cual no pocas veces se irrogan graves males á la sociedad y se priva también á la Iglesia de apóstoles que hubieran trabajado con gran celo por la gloria de Dios y salvación de las almas.

Por esto exhortamos á todos nuestros amadísimos Párrocos y Encargados de la cura de almas que den á conocer en sus respectivas parroquias una obra de importancia suma para el porvenir de la Iglesia, y que establezcan en ellas juntas formadas de las personas más distinguidas y piadosas de la localidad, que poniéndose en comunicación con la Diocesana y á ella subordinadas, trabajen por cuantos medios estén á su alcance en propagar esta nueva cruzada para que al próximo curso, Dios mediante, vengan á aumentar las filas de nuestro Seminario muchos jóvenes á fin de adquirir en él la virtud y la ciencia necesaria en los que han de ser la luz del mundo y sol de la tierra.

Concluimos, pues, rogando muy encarecidamente á todos los fieles de nuestra amada Diócesis, en especial á los

que pertenecen á las clases acomodadas que protejan á los seminaristas pobres contribuyendo con su óbolo con lo cual darán mucha gloria á Dios y honor á la Iglesia, y obtendrán cumplida remuneración porque en esta vida serán recompensadas superabundantemente por el Señor y en la otra tendrán escrito en el libro de la cuenta de mérito de tan brillante obra de caridad y misericordia.

Avila 7 de Febrero de 1916.

† El Obispo.

Junta Diocesana de «Fomento de Vocaciones Eclesiásticas»

Presidente de Honor: Ilustrísimo y reverendísimo Prelado.

Director: D. Emilio López Esteban, Beneficiado de la S. A. I. Catedral.

Presidenta de Honor: Excm. Sra. Doña Emilia Frias, Marquesa de Casa-Muñoz.

Presidenta general: Excm. Sra. Doña Dolores Juarez, viuda de Barutell.

Vicepresidenta general: Sra. Doña Julia Martin de Aboín.

Secretaria general: Señorita Catalina García.

Vicesecretaria general: Señorita Carmen Muñoz.

Tesorera general: Señorita Milagros Juarez.

Vicetesorera general: Señorita Amparo Cuervo.

Notas políticas

El Ayuntamiento de Santiago ha acordado gestionar nuevamente, de acuerdo con el Rector y el Claustro, que se completen los estudios de las Facultades de Letras y Ciencias, hasta la licenciatura, en ambas.

—El jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez, regresó ayer de Oviedo.

—También ha regresado el jefe de los radicales Sr. Lerroux.

—Una Comisión de Calatayud, acompañada por el señor Conde de la Mortera, ha visitado á los ministros de Fomento e Instrucción pública, para interesarles algunos asuntos locales.

—Otra comisión de Argamasilla de Alba (Ciudad Real) visitó también al ministro de Fomento, para interesarle el abastecimiento de aguas en aquella población.

El señor ministro de la Gobernación ha insistido en que los datos de encasillados supuestos que publican los periódicos, carecen de fundamento y no se inspiran en los datos oficiales.

Añadió que el único resultado práctico de esta labor periodística es aumentar el número de los aspirantes que, por no verse incluidos en tales listas, acuden á Gobernación á trabajar la obtención del favor ministerial y su inclusión en el encasillado.

Circular del Fiscal del Supremo

La Gaceta ha publicado una circular que el Fiscal del Supremo dirige á los Fiscales de las Audiencias, recordándoles la del 28 del pasado Diciembre y ordenando tengan en cuenta las instrucciones que se publican relativas á querrelas ó denuncias contra Alcaldes y Ayuntamientos.

Encarga que los Fiscales, antes de

promover una querrela, estudien con detenimiento prolijo si el hecho es ó no constitutivo de delito, á fin de evitar que después de promover una querrela se solicite el sobreseimiento, confesando que se incurrió en error.

Añade que ante el hecho de que cuantos en cuestiones políticas se ocupan, han comenzado sus preparativos para la lucha electoral motivada por unas elecciones generales para diputados que creen próximas, no puede el Ministerio Fiscal dejar de preocuparse para impedir que la pasión política pueda intentar valerse de la administración de justicia para convertirla en medio de lograr sus propósitos.

Examinase principalmente la circular á evitar que se pongan en juego habilidades y argucias, en las que el interés político busca á veces el procesamiento de Ayuntamientos con motivo de los trabajos electorales.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE PEDRO BERNARDO

Suicidio de una alienada

Francisca González, de estado casada y cuyo marido reside en Buenos Aires, tenía trastornadas sus facultades mentales hace algún tiempo á consecuencia de una neurastenia originada por falta de recursos.

Impulsiva hasta para con sus hijos, á los cuales deja en la miseria, no pudiendo conseguir precipitarse desde la torre de la Iglesia, se arrojó en la tarde del día 14, por el preeipicio denominado «La Chorrera», muriendo instantáneamente, no pudiendosela, por tal motivo, prestar ningún auxilio por el celo sobreguarda de montes D. Juan Ingelmo, ni por el digno Secretario del Juzgado municipal D. Juan Sánchez Juarez, que siendo los primeros conocedores del suceso, y demostrando el arrojo que los caracteriza, descendieron á dicho abismo con grave peligro de sus vidas.

La desgraciada Francisca estaba pendiente de la resolución de un expediente para recluirla en un manicomio.

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Se abre á las seis y media bajo la presidencia del Alcalde Sr. Nieto y con asistencia de los concejales Sres. Muñoz, Busqué, San Román, González Alvarez, González Vallejo, Cenalmor, Delgado, Sanz Marazuola, Jiménez y López. Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la orden del día.

Al darse cuenta de las nóminas de jornales protesta el concejal D. Lorenzo Muñoz de que no se abonan los jornales á los obreros que trabajan en las obras de ampliación del Cementerio.

El Alcalde le contesta que tales atenciones se pagan por el Municipio religiosamente, pero si hay algunos contratistas obreros que no han cumplido las condiciones de la subasta, no es de extrañar que por vía de castigo se les demore el cobro.

El presidente dá cuenta de un telegrama del Alcalde de Burgos, en el que se dirige al Ayuntamiento de Avila en nombre de la Federación de Castilla.

Entra en el salón el concejal D. Félix Heras.

Expone el Alcalde que el telegrama que ha recibido del de Burgos es una protesta de que se atribuya Valladolid la representación de Castilla y alude al proyecto de ferrocarril Valladolid-Vigo que aunque sea de interés no lo es igualmente para todas las provincias castellanas.

Añade el Alcalde que ha contestado á dicho telegrama diciendo que Avila no puede oponerse á la construcción del ferrocarril de Valladolid Vigo y tampoco puede admitir se atribuya Valladolid la representación de toda Castilla.

Somete el Alcalde el asunto á la consideración del Ayuntamiento. Se dá cuenta de varios asuntos de nuevo trámite.

Se procede al sorteo de asociados que han de constituir la Junta municipal y que publicamos en otro lugar de este número.

Abierta la sección de ruegos y preguntas el concejal Sr. Busqué suplica á la presidencia que en la orden del día consten los asuntos que han de tratarse en cada sesión.

Contesta el Alcalde que él ha hecho idéntico ruego muchas veces desde los escaños, pero como las comisiones no resuelven nunca los asuntos con la urgencia debida, á veces ocurre que llegan los informes después de la convocatoria.

Sigue el Sr. Busqué diciendo que en el parque de bomberos se nota falta de herramientas y otras deficiencias y esto es debido á que el dignísimo guarda-almacén de incendios no se le han entregado bajo inventario.

El Sr. Muñoz afirma que faltan herramientas en el Parque, E Sr. González Vallejo afirma que el guarda almacén y el inspector no deben entregar herramientas sin recibo.

Intervienen en el debate los señores Sanz, Muñoz y otros concejales y se acuerda que desde esta semana quede á cargo del guarda almacén Sr. Menduñía todo lo que se refiera á enseres, herramientas, etc., y dicho guarda-almacén sea responsable bajo inventario.

El concejal republicano Sr. Sanz Marazuela dirige á la Presidencia una pregunta para inquirir el estado en que se encuentra el expediente de a Casa de Correos, cuya construcción remediaría en parte la crisis de trabajo que en Avila se deja sentir.

Alude al Sr. Busqué diciendo que es el jefe de la fracción conservadora del Ayuntamiento.

El Sr. Busqué contesta que por consideraciones de familia y de índole particular se inhibe de ocuparse de tal asunto.

Hay un bello escarceo, en el que el Sr. Sanz Marazuela, elogia la delicadeza del Sr. Busqué y en el que el Sr. Busqué confiere en justa reciprocidad al señor Sanz la jefatura del partido republicano.

Sigue el Sr. Sanz preguntando en qué estado se encuentran las gestiones para el establecimiento en Avila del Colegio de Huérfanos de Correos y Telégrafos, iniciativa, por lo visto, del Sr. Ortuño.

Continúa Sanz protestando de que no empiecen por Avila los trabajos para la construcción del ferrocarril de Avila á Salamanca.

El Alcalde le contesta que según detalles técnicos resulta que la total cantidad consignada en los actuales presupuestos se invertirá en la construcción de un puente de hierro, obra de importancia suma que no puede llevarse rápidamente á efecto por las dificultades surgidas á consecuencia de la guerra que han obstaculizado los transportes y encarecido el precio del material.

Pide la palabra el Sr. San Román quien se lamentó del retraso que experimenta el comienzo de las obras por Avila.

Apoya su argumentación en la necesidad de que las exportaciones de trigos se realicen inmediatamente desde Avila á San Pedro del Arroyo, primer trozo que á su juicio debe construirse, pues de lo contrario ganarán los mercados de cereales desde dicho pueblo á éñaranda, perjudicándose los de Avila.

Entiende el Sr. Ramos Busqué que no por lo concerniente á la exportación de granos, debe subordinarse la construcción del ferrocarril desde Avila, por necesidad imperiosa de conjurar la crisis obrera.

Con respecto á este extremo el señor Sanz indica la conveniencia para evitar la emigración, con párrafos que levantan murmullos de aprobación, oyéndose ¡Bravos! ¡Bien! y ¡Así se habla! que suben de punto al llamar el orador á los obreros *golondrinas*, invocando los nombres de Becquer ¡Pirámida!

Y después de explicar el Sr. San Román su doble personalidad de concejal y harinero que le ha impulsado á hablar de las ventajas que se obtienen en el precio del trigo á medida que se consigue el abaratamiento de los transportes, se dá por terminado el debate.

El Sr. Jiménez dirige á la Alcaldía una pregunta encaminada á averiguar en qué fecha se va á establecer en Avila el Laboratorio para el reconocimiento de los vinos, cuyo reconocimiento no se practica y á pesar de ello se cobra con pretexto del reconocimiento cinco céntimos por litro.

Contesta el Alcalde que es un arbitrio establecido por el Ayuntamiento y aprobado por la superioridad.

Insiste el Sr. Jiménez en que el cobro del reconocimiento de vinos sin ser éstos reconocidos por ningún Laboratorio, y solo por el paladar, más ó menos delicado de los dependientes de consumos constituye una estafa de 260.000 pesetas que importa lo recaudado desde el año 1909 hasta la fecha.

Añade que con las tres mil pesetas mensuales que produce el impuesto ilegalmente establecido había para establecer laboratorios.

Al pronunciar el Sr. Jiménez la palabra estafa protestan indignado todos los concejales.

El Sr. González Alvarez, poseído de santa indignación dice que no puede transigirse hasta no ponerlo en claro y exige que retire el Sr. Jiménez la palabra estafa.

El Sr. Jiménez dirige á la Alcaldía una pregunta encaminada á averiguar en qué fecha se va á establecer en Avila el Laboratorio para el reconocimiento de los vinos, cuyo reconocimiento no se practica y á pesar de ello se cobra con pretexto del reconocimiento cinco céntimos por litro.

Contesta el Alcalde que es un arbitrio establecido por el Ayuntamiento y aprobado por la superioridad.

Insiste el Sr. Jiménez en que el cobro del reconocimiento de vinos sin ser éstos reconocidos por ningún Laboratorio, y solo por el paladar, más ó menos delicado de los dependientes de consumos constituye una estafa de 260.000 pesetas que importa lo recaudado desde el año 1909 hasta la fecha.

Añade que con las tres mil pesetas mensuales que produce el impuesto ilegalmente establecido había para establecer laboratorios.

Al pronunciar el Sr. Jiménez la palabra estafa protestan indignado todos los concejales.

El Sr. González Alvarez, poseído de santa indignación dice que no puede transigirse hasta no ponerlo en claro y exige que retire el Sr. Jiménez la palabra estafa.

El Alcalde advierte que es seguro que el Sr. Jiménez no ha dado á su palabra alcance ofensivo para el Ayuntamiento.

Retira el Sr. Jiménez la palabra estafa aunque sosteniendo la de ilegalidad que á su juicio comete el Ayuntamiento al cobrar abusivamente un artículo desgravado por la ley.

El Sr. Busqué pronunció un elocuente discurso —como todos los suyos— afirmando que cuando paga la leche, alimento del niño y del enfermo, mejor debe pagar el vino cuyo uso es antesala del presidio, del patíbulo y del Hospital.

Y después de atinadas frases del señor Sanz y de una enorme *zambra* en la que toman parte casi todos los concejales, se levantó la sesión que ha durado cuatro horas y que como casi todas ha sido por completo estéril.

Pero nos hemos reído y hemos podido discurrir sobre la legalidad ó ilegalidad del impuesto sobre los vinos.

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto la causa seguida por infanticidio, contra la vecina de Naval Moral Eugenia Rosa García Fernández.

Según el Sr. Fiscal dicha procesada que vivía separada de su marido quien residía desde hace siete años en la Argentina; dedicándose aquella á implorar la caridad pública, dió á luz el 25 de Agosto último, y para ocultar su deshonor dió muerte á la criatura que nació, seccionándola parte del cuello con una navaja cabriterá.

Al dar principio el juicio la Eugenia Rosa se confesó autora del delito de infanticidio y estuvo conforme con sufrir la pena de tres años, seis meses y veintidós días, que para ella solicitaba el señor Fiscal; á todo lo que prestó su conformidad el Letrado defensor de la procesada Sr. Velayos.

El Jurado dió veredicto en un todo conforme con lo antes expuesto y la Sala condenó á la procesada á la pena

de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

Los turcos han aniquilado, cerca de Aden, á una división enemiga.

Las diferencias entre Alemania y los Estados Unidos, respecto á las condiciones de navegación y seguridad de los buques mercantes, parece se resolverán satisfactoriamente.

La última hora de ayer se ha sabido la noticia de haberse apoderado los rusos de Erzerum.

“Los Galantes Pierrots,”

Con importantes elementos musicales de esta capital se ha formado esta rondalla compuesta de buen número de ejecutantes y una sección de pandere-tas.

Ha sido nombrada Presidenta de honor la bella y distinguida señorita abulense Rosarito Sánchez Martínez, hija del Sr. Sánchez Jiménez, nuestro respetable paisano y amigo, Jefe de Estudios de la Academia de Intendencia, Presidente honorario, nuestro simpático Alcalde D. Cesáreo Nieto y Presidente efectivo el comerciante y entusiasta abulense D. Jesus Rodriguez.

Hoy á las siete de la tarde, saldrán de la calle de los Caños «Los Galantes Pierrots» al objeto de obsequiar con serenatas á las presidencias de honor, Ayuntamiento y autoridades principales y el sábado se presentarán en un gran baile de máscaras que, promete ser un acontecimiento, celebrándose en el salón de baile de nuestro Teatro principal. Un jurado adjudicará los premios ofrecidos á los mejores disfraces y se hará obsequio de una cesta artística, repleta de vitualias.

A este baile, piensa asistir todo cuanto en Avila vale y significa y la Comisión directiva se reserva el derecho de admisión y permanencia en el baile, á fin de que esta fiesta carnavalesca, se suceda cultamente y en medio del mayor orden.

Parece ser que esta agrupación musical se propone principalmente fines benéficos, rendir con sus conciertos, homenaje de consideración y respeto á las autoridades y personalidades abulenses y contribuir con toda buena voluntad y corrección, á la alegría propia de los días de Carnaval. El lunes y martes de dichas fiestas dará conciertos en el templete del Mercado grande.

Se nos ruega hagamos la aclaración de que esta rondalla solamente ejecutará música instrumental de los más renombrados maestros y más en boga actualmente.

El martes de carnaval postulará durante todo el día, en la vía pública á beneficio de la humanitaria Institución de la gota de leche.

En este Gobierno civil ha presentado D. Victor Gallego Barrientos, vecino de Madrid, una solicitud de registro de 112 pertenencias mineras de piritá de hierro y otros metales con el nombre de Amistad, en término municipal de Cebreneros y paraje denominado *La Enebrilla*.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

Mañana en el tren del mediodía llegará á esta ciudad el ilustre Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando y Profesor del Conservatorio, D. Pedro Fontanilla y Miñambres, encargado de disertar en la velada, que celebrará *La Filarmonía*, sobre la biografía y obras de nuestro inmortal paisano Tomás Luis de Victoria.

Para dicha función siguen recogándose los billetes en el Colisco Abulense prometiendo revestir extraordinario realce.

Ganga increíble solo por ocho días, á mitad de lo que cuestan en fábrica corsés gran moda en casa Bartolomé Yañez.

En Madrid ha fallecido Doña María Ibañez, tía carnal de nuestro querido amigo el ilustrado Abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta capital, D. Antonio Laborda á quien, así como á su distinguida familia, hacemos presente la expresión sincera de nuestro sentimiento por esta desgracia.

Al público

No comprar pescado sin visitar los puestos de José Luengo mañana viernes y encontrarán gran variación en todo y baratísimo.

Besugos superiores 1,20 kilo.
Berdeles 1 idem.
Anguilas 2 idem.
Voladores 1 idem.
Gallos 1,60 idem
Otras muchas clases de pescado á precios sumamente baratos.

En este Gobierno civil ha presentado D. Victor Gallego Barrientos, vecino de Madrid, una solicitud de registro de 112 pertenencias mineras de piritá de hierro y otros metales con el nombre de Amistad, en término municipal de Cebreneros y paraje denominado *La Enebrilla*.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

ya dicha de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

Liado. Calandria.

La Junta de Asociados

En el sorteo celebrado anoche, les correspondió formar parte de la Junta de Asociados á los señores siguientes:

D. Santiago Herraiz, D. Pedro Rodríguez Valiente, D. Pablo García Rueda, D. Ramón de Vega Santos, D. Felix José González Oteo, D. Baldomero Muñoz Sierra, D. Emilio Alvarez Rovina, D. Marceliano Silva García, D. Wenceslao Resina Rodrigo, D. Ignacio García Reyero, D. Gregorio Jiménez, D. Timoteo Alvarez Chamorro, D. José Luengo Labajos, D. Francisco Vicent Tortosa, D. José Jiménez Encinar, D. Manuel Llenderozas, D. Máximo Manuel Velayos y D. Obdulio Muñoz.

Les enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles mucho acierto en su cometido.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

Mañana en el tren del mediodía llegará á esta ciudad el ilustre Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando y Profesor del Conservatorio, D. Pedro Fontanilla y Miñambres, encargado de disertar en la velada, que celebrará *La Filarmonía*, sobre la biografía y obras de nuestro inmortal paisano Tomás Luis de Victoria.

Para dicha función siguen recogándose los billetes en el Colisco Abulense prometiendo revestir extraordinario realce.

Ganga increíble solo por ocho días, á mitad de lo que cuestan en fábrica corsés gran moda en casa Bartolomé Yañez.

En Madrid ha fallecido Doña María Ibañez, tía carnal de nuestro querido amigo el ilustrado Abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta capital, D. Antonio Laborda á quien, así como á su distinguida familia, hacemos presente la expresión sincera de nuestro sentimiento por esta desgracia.

Al público

No comprar pescado sin visitar los puestos de José Luengo mañana viernes y encontrarán gran variación en todo y baratísimo.

Besugos superiores 1,20 kilo.
Berdeles 1 idem.
Anguilas 2 idem.
Voladores 1 idem.
Gallos 1,60 idem
Otras muchas clases de pescado á precios sumamente baratos.

En este Gobierno civil ha presentado D. Victor Gallego Barrientos, vecino de Madrid, una solicitud de registro de 112 pertenencias mineras de piritá de hierro y otros metales con el nombre de Amistad, en término municipal de Cebreneros y paraje denominado *La Enebrilla*.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

En Zamora ha fallecido el respetable y virtuoso Beneficiado de aquella Catedral D. Salvador Gómez Alfageme tío carnal del Capellán que fué de esta Academia de Intendencia D. Simeón y próximo pariente del señor cura párroco de San Pedro D. Miguel, á cuyos señores enviamos nuestro sentido pésame.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la casa del autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Suscripción en favor del señor Sánchez Ocaña

	Pesetas
Suma anterior...	27
D. Mariano Garrudo, Secretario del Ayuntamiento de Mombeltrán.....	5
D. Gregorio Fraile, de Guisando, un día de haber.....	2 65
Suma y sigue.....	34 65

“Conservas Trevijano

Reconocidas como la 1.ª marca española

Justicia municipal de la provincia

Por la Audiencia territorial de Madrid han sido declarados vacantes, los siguientes cargos de justicia municipal en esta provincia.

Juez municipal: Langa, Serrada (La), Cebreneros, Orbita y Tiñosillos.

Fiscal municipal: Hornillo, Muñozancho, Rivilla de Barajas, Aveinte, Valde casa, Barraco, Bohodón, Cantiveros, Cebolla, Crespos, Espinosa de los Caballeros, Flores de Avila, Palacios de Goda y San Pascual.

Juez suplente: Blasconuño de Matanzas, Hernansancho, Horcajo de las Torres, Langa, Salvadios, Marlín, Escarabajosa, Canales, Crespos y San Pascual

Fiscal suplente: Madrigal, San Pascual, Sanchorreja, Urraca Miguel, Higuera de las Dueñas, Navas del Marqués Constanzana y Villanueva del Aceral.

SALDO VERDAD

de corsés últimas novedades procedentes de importante fábrica. Bartolomé Yañez.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado, con los demás tratamientos.

Coronas, flores y pensamientos, Reyes Católicos núm. 35.

Continúa la gran liquidación que por cesación de comercio hace la antigua y acreditada casa Verdadero Comercio de los Nievas á precios sin competencia.

Toreras para señora á 0'90; camisetas á 1'60; Pantalones 1'60; calcetines á 0'15 y mantas para cama una peseta; medias para señora 0 30.

Nuestro querido amigo D. Anastasio Alcalde, inteligente empleado de la Casa de Banca de los Señores Sucesores de A. Jiménez, ha sido ascendido á Cajero, destinándole á prestar sus servicios en la Sucursal de dicha Banca, en Arévalo. Reciba nuestra enhorabuena.

Tres mil corsés que valen á 25, 20 y 15 pesetas se venden á 7'50 cada uno. Bartolomé Yañez.

Es una cifra elocuente, y que se presta á muchas consideraciones, la de la recaudación por Tabacos que toda la prensa ha publicado en la correspondiente nota oficiosa.

Durante el mes de Enero, solamente se ha recaudado en España por ese concepto nada menos que 18.685.988 pesetas.

Funadores, pedid papel ABADIE.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Sigue la guerra de trincheras

En los diferentes frentes de la guerra prosiguieron ayer los duelos de artillería y los combates de trincheras, sin resultados positivos para ninguno de los beligerantes.

Vapores ingleses hundidos

Ha sido confirmado oficialmente el hundimiento del crucero inglés «Arctusa» por un submarino alemán. Otro vapor inglés, el «Tergeste», ha sido también echado á pique en las costas del Este.

En el aire

Telegrafian de Constantinopla que un avión turco voló sobre las posiciones rusas de Kut el Amara, arrojando doce bombas, que causaron grandes destrozos.

Informaciones varias

Una orden del Gobierno inglés prohíbe á los buques, excepto á los de cabo

TRIBUNALES

Juicio por Juados

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto la causa seguida por infanticidio, contra la vecina de Naval Moral Eugenia Rosa García Fernández.

Según el Sr. Fiscal dicha procesada que vivía separada de su marido quien residía desde hace siete años en la Argentina; dedicándose aquella á implorar la caridad pública, dió á luz el 25 de Agosto último, y para ocultar su deshonor dió muerte á la criatura que nació, seccionándola parte del cuello con una navaja cabriterá.

Al dar principio el juicio la Eugenia Rosa se confesó autora del delito de infanticidio y estuvo conforme con sufrir la pena de tres años, seis meses y veintidós días, que para ella solicitaba el señor Fiscal; á todo lo que prestó su conformidad el Letrado defensor de la procesada Sr. Velayos.

El Jurado dió veredicto en un todo conforme con lo antes expuesto y la Sala condenó á la procesada á la pena

de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

Los turcos han aniquilado, cerca de Aden, á una división enemiga.

Las diferencias entre Alemania y los Estados Unidos, respecto á las condiciones de navegación y seguridad de los buques mercantes, parece se resolverán satisfactoriamente.

La última hora de ayer se ha sabido la noticia de haberse apoderado los rusos de Erzerum.

Federico Perez Olea

Especialista en enfermedades del aparato urinario y genital. Consulta de tres á cinco; especial para obreros de siete á nueve.

CARRETERA DE MADRID

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (16 15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'90
Amortizable 5 por 100.....	95'50
Idem 4 por 100.....	87'75
Banco de España.....	455 »
Tabacalera.....	» »
Franco.....	89'60
Libras.....	25'08
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	» »
Azucareras.....	» »

Fin de temporada

S. M. el Rey han pasado el día en la venta de *La Rubia* celebrando con varios invitados la clausura de la temporada de caza.

Un nombramiento

Ha sido nombrado Gobernador militar de Málaga el general Sr. Berenguer Juste.

Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. e Rey el Presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones dió cuenta al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado ayer en la Presidencia.

Expuso Romanones que el Gobierno tiene extraordinario interés en las cuestiones de orden económico y sobre todo las que afectan á la exportación de los productos nacionales.

Afirmó también el jefe del Gobierno que han fracasado, hasta ahora las gestiones realizadas para conseguir que los barcos alemanes y austriacos detenidos en nuestros puertos fueran vendidos á España para conseguir el abaratamiento de los fletes y facilitar el transporte de artículos de necesidad y primeras materias industriales.

Desmintiendo un rumor

El Presidente del Consejo ha desmentido terminantemente que el ministro de Instrucción pública haya tenido la menor dificultad ni molestia en el despacho con el Soberano.

El Sr. Burell solo ha encontrado en Palacio atenciones delicadas y aplauso á su labor.

De Hacienda

El ministro de Hacienda Sr. Urzáiz manifestó á los periodistas que seguía preocupándose de la carestía de las subsistencias pero que este problema no es el más importante en el orden de la crisis económica.

Eta se resuelve mejor que procurando la rebaja de los artículos de consumo, tratando de que los jornales sean más elevados y menos duras las condiciones de trabajo.

De la guerra

Tropas indias sublevadas

Telegramas de Norddeich con referencia á noticias oficiales de Berlín comunican que se han sublevado las tropas de la India inglesa acantonadas en el Canal de Suez.

A consecuencia de ello el gobierno británico ha dispuesto el traslado de la mayor parte de dichas fuerzas á otro frente de batalla.

La situación de Rusia

Comunican de Nauen con referencia á noticias de Petrogrado, que en la últi-

ma reunión de la Duma hubo violentísimas escenas.

El Secretario de la comisión de Reclutamiento fué detenido por haberse comprobado que había tomado dinero por contribuir á que eludieran algunos individuos el servicio militar.

También han sido detenidos numerosos médicos militares.

Frensa Asociada.

Bibliografía

Comentarios á la ley de Enjuiciamiento criminal, por Enrique Eguilera de Paz, Fiscal de la Audiencia provincial de Huesca, autor del «Tratado de cuestiones prejudiciales y previas en el procedimiento penal» y colaborador de los «Comentarios al Código civil español» del Sr. Manresa y de otras importantes publicaciones jurídicas españolas, con un prólogo del Excmo señor D. Trinitario Ruiz y Valarino.—Tomo IV (artículos 456 á 648).—Madrid 1914.—Hijos de Reus, Editores, Impresores y Libreros. Cañizares, 3 duplicado, Madrid.—Un volumen e 4.º de 636 páginas. Precio: 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Precio de los cuatro tomos publicados: 48 y 50 pesetas.

El éxito logrado por estos magistrales «Comentarios» no lo recordamos igual entre las numerosas publicaciones jurídicas editadas por la Casa Reus desde hace bastantes años.

No hemos de ocultar que, aparte del nombre del autor y de la brillantez doctrinal del trabajo, ha contribuido muy señaladamente la actividad con que han sido llevados los trabajos, pues en menos de tres años, ya que el tomo V y VI aparecerán en seguida, ha sido terminada una empresa difícil por la carencia de trabajos análogos en la bibliografía española y costosa por la extensión que requería la exposición científica y práctica de la materia.

Hoy el tomo IV recién publicado, que anunciamos, da un paso de gran avance llegando hasta el comentario del art. 648. El tomo continúa examinando el libro segundo del texto legislativo, en la materia de la comprobación del delito y averiguación del delincuente, de la citación, de la detención y de la prisión provisional, de la libertad provisional del procesado, de la entrada y registro en lugar cerrado, del de libros y papeles, y de la detención y apertura de la correspondencia escrita y telegráfica, de las fianzas y embargos, de la responsabilidad civil de terceras personas, de la conclusión del samario y del sobreseimiento, y de las disposiciones generales sobre los anteriores títulos.

El volumen, que contiene escrupulosamente revisado todo el articulado comprendido, es una garantía para quien considere necesario el texto verdadero de la ley, los comentarios y concordancias con otras disposiciones legales, acreditan la labor de este notable juriconsulto y la abundante jurisprudencia y numerosos formularios que contiene para todos los casos posibles en la práctica, la dan un valor tan grande que será obra insustituible en esta materia en nuestra patria.

Los tomos V y VI, último de la obra, han comenzado su impresión con verdadera rapidez.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 18.—Viernes.
Santos Simón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Sicon rito simple y color verde.

Espectáculos

Teatro Principal

Interesante y escogido fué el martes el programa de las dos secciones cinematográficas en este teatro.

Principalmente «Bellezas de Colombia» hubo de agradar extraordinariamente al selecto público que asistió al espectáculo. Merced á los adelantos de la fotografía cinematográfica el espectador vése transportado á la bella República sub-americana, olvidándose por completo de que se halla ante una simple impresión de óptica. Así navega por el mar de las Antillas, contempla embellecido la grandiosidad, mayestática del Océano Pacífico y admira arrobados los hechiceros paisajes de Colombia que por bella mereció llamarse en tiempos pasados la Nueva Granada.

Delicado gusto y gran cultura demuestran una empresa que nos proporciona espectáculos de esta naturaleza.

Jaúil.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

SECCION MERCANTIL

Avila,—16 de Febrero de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 46 id. fanega.
Algarrobos á 46 id., id.
Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca Cisne á 46 id. id.
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16. Tiempo trio.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.
Centeno á 45 id., id.
Algarrobos á 41 id., id.
Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.

X á 43 id. id.
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Avila, — 15.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo á 63 reales las 94 libras, 36'42 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno á 45 las 96 libras, 27'17 los 100 kilogramos.

Cebada de á 32 reales las 9 libras, 24'84 pesetas los 100 kilos.

Algarrobos á 45 reales las 94 libras, 26'02 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 1.500 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.

Temporal, bueno.

Pedro Bernardo 15.

En el día de hoy se han cotizado algunos productos á los precios siguientes:

Trigo á 15 pesetas la fanega.

Centeno á 11 id., id.

Cebada á 9 id., id.

Aceite á 14 pesetas cántara.

Vino blanco y tinto á 6 id., id.

Aceituna negra á 250 pesetas la arroba

Patatas á 1'75 pesetas la arroba.

ALMONEDA de todos los muebles de la Casa Viajeros y Parador de San Antonio, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.



Fábrica de Chocolates

de Luis Sampetro

14, PEDRO DE LA GASCA, 14
— AVILA —

JABON TANGO ARGENTINO

El mejor del mundo, caja de tres pastillas, 50 cts. Cera brillante para lustrar pisos y muebles.

CAJA 0'90 pts.

Jabón belleza y salud de la piel contra los sabañones, pastilla una pts.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

PRIM, ORTOPÉDICO EN AVILA

El día 20 del actual en el Hotel Inglés, recibirá este afamado Ortopédico á cuantos tengan necesidad de adquirir Piernas ó Brazos artificiales. Aparatos para corregir todas las deformidades de piernas ó pies. Corsés para la corrección de las desviaciones del cuerpo, aparatos para la curación de tumores y coxalgia, fajas todo elásticas para la reducción del vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación del conocido y acreditado Herniario Prim que contiene reducidas todas las hernias por voluminosas que sean. Es el aparato más eficaz y el que todos los herniados lo usan sin molestia alguna, por permitirles ejecutar los trabajos más rudos. Curación radical en los niños en tres meses.

ORTOPEDIA PRIM

Casas en Madrid, Precios 19, y Alsasua (Navarra.)

La más antigua y acreditada en España dedicada á la construcción de toda clase de Aparatos Ortopédicos y la que más confianza inspira á los heridos.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4.-AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisan.

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

La Unión y el Pénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Calatravas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los *almacenes de El Siglo*

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON" DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1863)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.

MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

EXPLOTACIÓN DE MADERAS EN SAN RAFAEL (SEGOVIA)

Maderas de pino de todas clases para construcciones Carpintería y Ebanistería. Diríjanse los pedidos á la oficina Central en MADRID. Paseo del General Martínez Campos, 5



ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LECHE. VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS FERNANDEZ CANIVELL MONTILLA

REPRESENTANTE en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz S. Albornóz. VALLESPIN 14 - AVILA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea; 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia

LINEA DE FERNANDOPOO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 15 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pidase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviendo 18 pesetas.



Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para pañaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,

Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA,"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)